

Paseo Eva Perón s/n Telefax: (03548) 492025/492225 5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO Nº 041/2024

VISTO:

Lo autorizado por la Ordenanza General de Presupuesto en la cual se faculta al Departamento Ejecutivo a Compensar Partidas del Presupuesto General de Gastos Vigente:

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario a esta altura del Ejercicio Económico compensar las Partidas del Presupuesto de Gastos Vigente al resultar insuficientes los créditos originales; y que existen excedentes en otras Partidas, que nos permiten efectuar las compensaciones necesarias, las que NO modifican el total del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio;

POR TODO ELLO.

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES DECRETA

ARTÍCULO 1º.- COMPÉNSASE las Partidas del Presupuesto de Gastos conforme al siguiente detalle:

INCREMENTOS:

Código	Denominación	Créd, Autor.	Incremento	Ppto. Vgte.
1.3.01.02	Otras Transferencias al Sector Publico	200.000,00	210,00	200.210,00
2.1.02.01.07	Obra Museo La Loma	5.600.000,00	312.100,00	5.912.100,00
		Total: \$ 312.310,00		

DISMINUCIONES:

Código	Denominación	Créd. Autor.	Disminución	Ppto. Vgte.
1.4.01	Crédito Adicional de Erogaciones Corrientes	29.850.000,00	210,00	29.849.790,00
2.4.01	Crédito Adicional de Erogaciones de Capital	29.400.000,00	312.100,00	29.087.900,00

Total: \$ 312.310,00

ARTÍCULO 2º.- Con la presente modificación, NO se altera el monto total del Presupuesto General de Gastos vigente, que se mantiene en Pesos NOVECIENTOS MILLONES (\$ 900.000.000,00.-).

ARTÍCULO 3º.- ELÉVESE copia al Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 15 de febrero de 2024

DECRETO Nº 041/2024

And "

AND DE LOS

